

RESUMEN (CASTELLANO)

VIDEOARTE Y APROPIACIÓN: UNA HERRAMIENTA CRÍTICA DE DENUNCIA SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS IMÁGENES.

La presente tesis doctoral tiene como objetivo principal, a través del videoarte y la apropiación de imágenes extraídas de otros medios —como la televisión o el cine—, analizar y denunciar la violencia de género que existe en la cultura visual y en las narrativas mediáticas que consumimos mostrando específicamente cómo el videoarte hecho por mujeres supone una forma de empoderamiento y crítica social.

Para ello, esta investigación se estructura en dos partes: la primera desarrolla el medio del vídeo en la práctica artística como vehículo crítico. En este segmento también se abordan las diferentes técnicas empleadas en la práctica de varios/as videoartistas y con ello se muestra cómo este lenguaje propio de las artes constituye una respuesta contestataria ante el sistema y los medios, especialmente la televisión. La segunda parte de la tesis está centrada en el análisis del discurso de género en el ámbito del videoarte. Se han seleccionado varios ejemplos de obras artísticas representativas e indicativas del poder que demuestra tener la producción videográfica como crítica a la sociedad patriarcal y a la violencia de género según roles establecidos, estereotipos fijados, identidades impuestas, etc.

Metodológicamente, se opera recopilando, estudiando y analizando un amplio rango de producciones videográficas, valorando no solo las asociadas a las artes sino también aquellas que condicionan en gran medida los comportamientos sociales, como por ejemplo las imágenes de la televisión. Con posterioridad, y después de manejar simultáneamente estudios, ensayos e investigaciones elaboradas por otros autores/as de las prácticas videográficas en los ámbitos de la comunicación audiovisual, la teoría y la crítica de las artes, se trata de constatar mediante diagnóstico cómo el uso del vídeo posibilita el análisis y la crítica en cuanto a cuestiones de género mediante la práctica artística propia: que se lleva a cabo entre dos territorios, España y México.

El lenguaje artístico del vídeo tiene una función transformadora, crítica y pedagógica. Si a través de la televisión o el cine se pueden llegar a aprender y aceptar la violencia, las conductas sexistas, los comportamientos machistas... con la práctica y la exhibición de propuestas videográficas de contenido feminista no discriminatorio, se pueden llegar a desaprender ese tipo de pautas, conductas y hábitos que se nos imponen de modo tácito.

Con los resultados que se obtienen en esta investigación teórico práctica se presenta esta cuestión de modo explícito proponiendo como alternativa un uso y un ejercicio de la práctica videográfica que es reflexivo, constructivo y educativo.

PALABRAS CLAVE: videoarte, apropiación, violencia, género, cultura, medios.